

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE (Nº 1327) – 18 DE AGOSTO DE 2016.-

En la ciudad de Casilda, al día dieciocho del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Pedro Sanitá, Mauricio Plancich, Andrés Golosetti y Hugo Racca, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2016. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 20:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

(Cabe destacar que la sesión se realiza en la Sala de Reuniones de este Concejo, dado que el Recinto de Sesiones se encuentra momentáneamente cerrado por problemas de índole edilicia.)

Acta de la Sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 054/16, mediante el cual se dispone la ejecución de la obra de expansión de la red de desagües cloacales en calle Scalabrini Ortíz, sujeta al régimen de contribución de mejoras. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Poder Ejecutivo Nacional, informando que han recibido, y comunicado al Sr. Presidente de la Nación, la Declaración N° 902/16, enviada por este Cuerpo, mediante la cual se repudiaron los hechos represivos de las fuerzas federales, acontecidos durante el acto en conmemoración al “Día de la Bandera”, desarrollado en el Monumento a la Bandera, de la ciudad de Rosario, el pasado 20 de Junio. Se toma conocimiento.-

De la Secretaría Privada del Gobernador de Santa Fe, informando que la Declaración N° 895/16, enviada por este Cuerpo, mediante la cual se declaró de Interés Municipal a la presentación ante el Gobierno Nacional que realizaron en forma conjunta las autoridades del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE), con propuestas concretas en defensa de nuestra industria nacional, ha sido remitida,

para su consideración, al Ministro de la Producción, D. Luis Contigiani. Se toma conocimiento.-

De una particular, licenciada en Kinesiología y Fisiatría, solicitando autorización para contar con un espacio exclusivo para el ascenso y descenso de pacientes frente a su consultorio. Pasa a estudio de comisión.-

De una firma particular, dedicada al desarrollo inmobiliario, solicitando autorización para subdividir y lotear un inmueble ubicado entre el Bv. Spangenberg y calle Mitre, del Barrio Yapeyú. Los Concejales comentan que se encontraron con el interesado y que prontamente solicitará una reunión con el Concejo Municipal. Pasa a estudio de comisión.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración, presentado por el Concejel del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara el reconocimiento a la trayectoria en el servicio a la comunidad del ciudadano Héctor Vicente Ingaglio. En uso de la palabra, el Concejel Hugo Racca, expone:” Bien, Presidente de esto veníamos hablando hace un tiempo, finalmente lo formalicé a través de una Proyecto... “Coco” no está bien, no está bien de ánimo, la familia trata de no exponerlo mucho públicamente, digamos una persona que es tan sociable que es una pena no verlo más en reuniones públicas como antes, creo que le vamos a dar una gran alegría, a él y a su familia... hacerle un reconocimiento a la trayectoria, yo puse así porque nunca me gustó la figura de ciudadano distinguido, ciudadano ilustre, me parece demasiado anticuado. En cambio, reconocer la trayectoria de “Coco”, me parece que es lo ideal, porque si hay algo que él ha demostrado a lo largo de toda su vida, es una trayectoria intachable desde todo punto de vista. Los considerando son largos, imagínense, no?, hablo de todos los aportes que hizo en las distintas instituciones de las que participó, fundamentalmente de la gesta aquella cuando se recuperó el Cine Libertador, y la Declaración dice: “El Concejo Municipal de Casilda reconoce la trayectoria al servicio de la comunidad del vecino Héctor Vicente Ingaglio. Para formalizar dicho reconocimiento, se realizará un acto en el Salón Dorado de la Municipalidad de Casilda, al que se invitará a su familia, sus amigos, a las instituciones y a la comunidad en su conjunto, y se le entregará a Héctor Ingaglio el diploma de reconocimiento a la trayectoria al servicio de Casilda. Esto es lo que yo estimo debería hacer el Concejo, un acto formal invitando a autoridades, invitando al Ejecutivo que se sume, por supuesto... pero acá agrego un artículo 3º, que va a ser lo

más interesante, lo que le va a dar mayor trascendencia, se invitará a las instituciones de las que el reconocido vecino formó parte, como el Club A. Alumni... el formó parte de muchas pero hubo tres por las que él dio prácticamente la vida... el Club Rotario de Casilda, el Centro Económico Dpto. Caseros, y además a la Sociedad Anónima Cine Teatro Libertador, lo separamos porque es una empresa pero cumple una función social innegable, para que cada una de ellas se sume a este reconocimiento y realicen a su modo y simultáneamente con este Concejo Municipal, el acto o evento que consideren oportuno de acuerdo a sus usos y costumbres. La idea es, por ejemplo, les explico, en Alumni, el se caracterizó siempre por ser el gran organizador de espectáculos, fundamentalmente de bailes, entonces... yo me voy a ocupar personalmente de hablar con la gente de Alumni, y decirles; "hagan en reconocimiento a la trayectoria de "Coco", dentro del club, un baile de los de antes, invitando a una orquesta típica, y para atarpar a los jóvenes algo moderno, también", no es cierto?. En el Rotary, ya lo estuvimos hablando, el siempre se dedicó mucho a realizar reuniones de compañerismo, de amigos, reuniones informales, entonces, hacer una gran reunión de compañerismo, en una cena, invitando a toda la población en un local grande en beneficio de una institución, que habitualmente se hace, hoy el Rotary está colaborando con Acadin o con el Instituto Becario, después se vería. Yo creo que una cena organizada por el Rotary puede convocar a muchísima gente, y puede recaudar buen dinero. Y con respecto al centro Económico, veremos de hacer algún evento que tenga que ver con la vida social empresarial o algo que lo ha caracterizado a él, que yo pongo en los considerandos, ninguna institución se fue de su negocio sin el aporte...cada vez que un club, una vecinal, le pedía publicidad, él a todos les daba... Así que, en esto consiste, simplemente, nosotros deberíamos fijar una fecha luego, si lo aprobamos, fijat una fecha, no más allá de octubre o noviembre, porque después en Diciembre hay muchos eventos y la gente tiene muchos compromisos, y después darle forma a este acto que debería realizar el Concejo, por supuesto, si lo decidimos, invitar al Ejecutivo para que sea en forma conjunta. Voy a pedir, Sr. Presidente, que lo aprobemos sobre tablas." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTAMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3515/16, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifican las Ordenanzas Tributaria y

Tarifaria Municipal N° 452 y 453, ambas del año 1992, en sus apartados referidos a “Derecho de Acceso a Diversiones y Espectáculos Públicos”. Aprobado por unanimidad.-
Dictamen N° 3516/16, de la Comisión de Producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se implementa un programa a fin de regularizar la situación de empresas instaladas en el Área Industrial, que se encuentran en mora del cumplimiento de sus obligaciones como adquirientes de lotes en dicho sector. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3517/16, de la Comisión de Producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece que los titulares de lotes ubicados en el Área Industrial, que cuentan con escritura traslativa de dominio, deben mantener en funcionamiento la industria de acuerdo al proyecto productivo aprobado oportunamente por el Municipio. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de comunicación, solicitando al DEM se dé cumplimiento a la Ordenanza N° 2079, sancionada el 10 de Mayo de 2012, mediante la cual se establece el uso obligatorio de cintas reflectoras o señales lumínicas de color rojo o amarillo, para todas aquellas personas que transiten sobre patines tipo rollers y similares. Aprobado por unanimidad.-

Siguiendo en uso de la palabra, la Concejala, mociona el envío de una Nota al DEM, en la que se adjuntarán reclamos de vecinos de la ciudad, que se han presentado por la oficina de Despacho de este Concejo, para que sean debidamente diligenciados.-

En uso de la palabra, la Concejala Lorena Casati, comunica a sus pares que a partir del lunes 22 de Agosto, comenzará a ponerse en marcha un nuevo sistema de recolección de residuos voluminosos, restos verdes y escombros, impulsado por la actual gestión municipal. Esta nueva experiencia se iniciará en Barrio San Carlos, para luego extenderse al resto de la ciudad. Asimismo, la Concejala precisó que para el desarrollo exitoso de la misma, el Municipio realiza campañas puerta a puerta, con folletería de acompañamiento, para instruir a los vecinos de Casilda, acerca de la modalidad, los mecanismos y otros detalles sobre este novedoso modo de recolección. *“Esto tiene que ver un poco, con los pedidos de la semana pasada, de los micro basurales, que hizo Antonia –refiriéndose a la Concejala Pierucci- (...) esto, está destinado para que los vecinos puedan sacar las ramas de la poda, si es resto verde se pide que se lo ate, o se*

lo embolse, se puede sacar, un metro cúbico (1 mts³) que es el equivalente a seis (6) bolsas de consorcio, y ahí también entraría cuando uno hace una reforma, y saca, no escombros, sino un sanitario y... se pide que se lo embolse, y que no queden desparramados, y que se ubiquen en un único lugar. Todo va a acompañado de folletería explicativa, y de una campaña puerta a puerta... hay un video que hizo el Ejecutivo, que yo lo invito a ver, que es muy interesante porque tiran datos estadísticos, que tenemos por primera vez, que son treinta cinco (35) camiones diarios del Municipio de Casilda afectados a la recolección de este tipo de residuos, únicamente, SAPEM, a parte, no tiene nada que ver. Y el tema de la detección de los micro basurales, tener un dato estadístico es muy importante porque el Municipio está trabajando mucho en el tema, y hay mil doscientos (1200) en toda la ciudad”, precisó Casati.-

Finalmente, la Concejala, invita al Cuerpo y a la comunidad en su conjunto a participar de las Jornadas que se llevarán a cabo en nuestra provincia, para poner en discusión una nueva Ley de Educación Provincial. Las actividades darán comienzo el día 25 de Agosto, en la ciudad de Cañada de Gómez. *“Es muy importante tener garantizadas ciertas cuestiones que hacen a la educación en la provincia, por ley”,* acotó Casati.-

En uso de la palabra, el Concejala Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares, los siguientes ítems:

- Comunica a sus pares, que mantuvo conversación con autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe, quienes le informaron que se encuentran preparando el proyecto para la reforma edilicia de la sucursal bancaria, con el objeto de construir un refugio para las personas que aguardan acceder a los cajeros automáticos. *“Me comentaron que en sesenta días aproximadamente, esto estaría terminado”,* puntualizó, Golosetti.-
- El Concejala se hace referencia al fallo otorgado por la Suprema Corte de Justicia en referencia al incremento que se produjera en el servicio de gas natural. Además, expresa su beneplácito dado que sucedió lo que se esperaba, y se acertó en las recomendaciones que se le hicieron a los vecinos en cuanto a cómo proceder frente a los desmedidos aumentos que se sufrieron en los últimos tiempos. -
- Mociona el envío de una Nota al DEM, solicitando tareas de reparación de luminarias, en el sector correspondiente a calles Urquiza y La Rioja.-
- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM se informe el número de funcionarios políticos designados durante su gestión. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

- Finalmente, Golosetti, propone la realización de un reconocimiento a Federico Grabich y su entrenadora, Mónica Gherardi, quienes nos han representado cabalmente en las recientes Olimpiadas, en el vecino país de Brasil; y también al joven David Morresi, quién representó triunfalmente a nuestra ciudad, en el Campeonato Mundial de Taekwon-do, en Inglaterra, desarrollado en el pasado mes de Julio.-

En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, reconoce la labor y gestión que se lleva a delante en las oficinas de la Empresa SAPEM, donde el trato y cordialidad de los empelados de esa entidad, es dable destacar.-

Por otro lado, hace mención a la tarea que se desarrolla desde el área de Prensa del Municipio, que en forma continua informa sobre las actividades que desarrolla la Administración Municipal. *“Me sorprendió el informe, en el que se detalló acerca de los casos de alcoholemia relevados a través de los controles que hace el Municipio, los cuales en un treinta por ciento (30%) han sido positivos”*, especificó el Concejal.-

Sobre la temática el Concejal Andrés Golosetti, recuerda que en el Concejo existe una ordenanza sancionada y vigente que establece la figura del conductor designado.-

En uso de la palabra, y respecto a lo que se trata, el Concejal Pablo Zanetti, expone:”Yo no soy crítico de los controles, de cómo se hacen, me parece que dan buen resultado, es algo que podemos ver, que podemos palpar, la cantidad de controles positivos, las sanciones que se aplican y demás, y...tiene un beneficio por añadidura que no podemos mensurar que es aquellas conducciones con alcoholemia que se evitan...no se puede hacer una estadística por lo que no ocurre pero...mas allá de cualquier descripción técnica o exactitud, uno lo percibe, por los comentarios que recibe y demás, que cuando van al boliche que está sobre la Ruta o se reúnen en alguna casa, o se reúnen en algún otro lugar, en muchísimos casos está el comentario ese, bueno... hoy a mi no me tocó tomar porque manejo o la verdad que salgo y me cuido, y sinceramente yo no sé qué porcentaje es...ni qué pasaba hace veinte (20) años atrás, porque no se controlaba de esta manera, el control en sí ya tiene un efecto disuasivo, evidentemente no en la magnitud que correspondería, o en la que todos esperamos. Lo digo sin datos exactos pero con una proyección de comentarios de allegados y conocidos que realmente han cambiado y se cuidan de tomar al salir a manejar.”

Sobre el particular, la Concejal Lorena Casati, mociona que por Nota se solicite a las autoridades del Hospital Provincial “San Carlos”, los datos estadísticos de los ingresos por accidente de tránsito en los últimos tiempos.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona el envío de una Nota al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, solicitando se informe si tiene en cuenta adherirse al blanqueo de capitales.-

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, mociona "in voce" la sanción de una Declaración al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, solicitando se realicen las gestiones correspondientes para avanzar en el proceso de llamado a concurso para cubrir un cargo de Fiscal, en el Ministerio Público de la Acusación de Casilda, ya que legislativamente ha sido designado el cargo para un tercer fiscal en la ciudad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-